Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE DISTRACCIÓN, LA GUAJIRA, Veinticinco (25) de abril de dos mil veintitrés (2023).

REF: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA PROMOVIDO POR BBVA COLOMBIA **Contra** ARAMIS RAFAEL HERNANDEZ GAMARRA.
RAD: 44-098-40-89-001-2021-00147-00

Señora Juez:

En la fecha procedo a elaborar la liquidación de costas, que se cobra en el presente proceso, así:

AGENCIAS EN DERECHO:	$ 7.151.676,48
OTROS GASTOS:	$ 0
TOTAL COSTAS	$ 7.151.676,48

TOTAL: SIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS ($7.151.676,48) M/L

ROSA CECILIA SUAREZ MARULANDA
Secretaria